

Resolución de Dirección 109 / 2025 - TAR -UNSa APRUEBA Y AUTORIZA EL GASTO POR COMPRA DE FRUTAS Y VERDURAS PARA COMEDOR DE ESTUDIANTES - EXPTE 42/24



Salta, 13/03/2025

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial

Ref.: EXPTE. Nº 42/2024-TAR-UNSa.

VISTO:

La planilla de relación de comprobantes de gastos que se adjuntan; y

CONSIDERANDO:

Que dichos comprobantes corresponden a gastos que se originaron por la compra de frutas y verduras, durante los meses de Setiembre a Diciembre de 2.024, destinados al funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que mediante Resoluciones Nº 166-SRT-24 y Nº 17/2024-TAR-UNSa, Expediente Nº 20.092/24 se declararon desiertas, por primera y segunda vez respectivamente, las Contrataciones Directas Nº 09/24 y 21/24 para la provisión de frutas y verduras.

Que se cuenta con fondos enviados mediante Adelanto Nº 32059 – Expediente Nº 77/2024-TAR-UNSa.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 7.147.800,00), ocasionados por la compra de frutas y verduras destinados al funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, durante los meses de Setiembre a Diciembre del año 2.024.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la siguiente partida y por el monto que se consigna: 2.1.1 Alimento: Pesos: Siete millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos (\$ 7.147.800,00), del Presupuesto para gastos de funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, Ejercicio 2.024.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad a sus efectos.

soi

T.U.P. Adrian B. Ortega

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

Geol. Carlos A. Manjarrés DIRECTOR Sede Regional Tartagal - U.N.S.a

1/2